

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0120-2023-ADM110-N

A: Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración

DE: César Oscar Delizzia Infante
Jefe de Departamento de Programación Logística

ASUNTO: Estandarización del servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico de la solución para la gestión de identidades privilegiadas que contiene las licencias perpetuas de los softwares: Ca Privileged Access Manager y CA Strong Authentication for Business Users brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom

REFERENCIA: Informe N° 0033-2023-GTI240-N

FECHA: 21 de marzo de 2023

Mediante informe N° 0033-2023-GTI240-N, el Departamento de Gestión y Calidad de la Gerencia de Tecnologías de la Información, en calidad de área usuaria, solicita la estandarización del servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico de la solución para la gestión de identidades privilegiadas que contiene las licencias perpetuas de los softwares: Ca Privileged Access Manager y CA Strong Authentication for Business Users brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom.

De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco cuenta con 25 licencias perpetuas del software Ca Privileged Access Manager y 25 licencias perpetuas del software CA Strong Authentication for Business Users, que son usados como herramientas fundamentales para permitir el acceso seguro para la administración de los equipos que forman parte de la infraestructura del Banco, como servidores, equipos de comunicaciones y ciberseguridad, permitiendo una autenticación y autorización segura a los equipos, así como un adecuado registro y encriptación de los accesos.

El servicio de mantenimiento y soporte técnico de las licencias es complementario a las licencias existentes. Asimismo, es un servicio imprescindible porque al contar con el mantenimiento brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom, se obtendrá nuevas versiones, parches (fixes), Upgrade y service packs; y el soporte técnico permitirá contar con asistencia técnica ante problemas que se presenten con el uso de las licencias, garantizando la funcionalidad y operatividad de las mismas. Cada fabricante de tecnología posee arquitecturas y requerimientos diferentes lo cual no hace posible que dos fabricantes puedan trabajar en la misma infraestructura del Banco por incompatibilidad tecnológica y funcional.

Considerando el informe elaborado por el área usuaria, la normatividad vigente y la evaluación del Departamento de Programación Logística, se concluye que procede la estandarización del servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias perpetuas de los softwares Ca Privileged Access Manager y CA Strong

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Authentication for Business Users brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom, por lo que corresponde al Gerente Central de Administración autorizar su estandarización, en cumplimiento de la delegación dispuesta por la Gerencia General en el literal j) del numeral 10 de la Decisión de Gerencia General 0053-2018-BCRP.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el procedimiento de selección que se lleve a cabo para la estandarización del servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias perpetuas de los softwares Ca Privileged Access Manager y CA Strong Authentication for Business Users brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE
Jefe de Departamento de Programación Logística
Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE
Subgerente de Logística Interino
Subgerencia de Logística
Firma como encargado.

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

INFORME N° 0033-2023-GTI240-N

ESTANDARIZACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA SOLUCIÓN PARA LA GESTIÓN DE IDENTIDADES PRIVILEGIADAS QUE CONTIENE LAS LICENCIAS PERPETUAS DE LOS SIGUIENTES SOFTWARES: CA PRIVILEGED ACCESS MANAGER Y CA STRONG AUTHENTICATION FOR BUSINESS USERS, BRINDADO POR EL REPRESENTANTE O FABRICANTE DE LA MARCA BROADCOM

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN Y CARGOS:

- Luis Díaz Vargas, Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información (i)
- Patricia López Concha, Jefe Departamento de Gestión y Calidad
- Julio Rivera Zárate, Especialista en Gestión y Calidad

3. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:

El Banco Central de Reserva del Perú cuenta en la actualidad, dentro de su infraestructura tecnológica, con el siguiente equipamiento:

- La solución para la Gestión de Identidades Privilegiadas que contiene 25 licencias perpetuas del software CA Privileged Access Manager, así como 25 licencias perpetuas del software CA Strong Authentication For Business Users.
- Todos los equipos tecnológicos de comunicaciones y ciberseguridad se encuentran registrados con el software CA Privileged Access Manager, a través del cual se brinda un control de acceso de los operadores a las aplicaciones críticas del Banco.

4. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

El servicio requerido de mantenimiento y soporte técnico para las licencias perpetuas de los softwares CA Privileged Access Manager y CA Strong Authentication permitirá contar con las nuevas versiones, parches (fixes) y service packs para las licencias. Asimismo, el soporte técnico permitirá contar con asistencia técnica ante problemas que se presenten con el uso de las licencias.

5. USO O APLICACIÓN:

El servicio de mantenimiento y soporte técnico requerido para los softwares de la solución para la Gestión de Identidades Privilegiadas (CA Privileged Access Manager y CA Strong Authentication For Business Users), brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom, garantizará la atención temprana de problemas o fallas en los softwares. De esta manera, se asegura el correcto funcionamiento y operatividad de los softwares dentro del Banco, al contar con un servicio que permitirá canalizar consultas técnicas y funcionales o reportar cualquier falla en los mismos.

Cabe mencionar que los softwares CA Privileged Access Manager y CA Strong Authentication For Business Users, permiten el acceso seguro para la administración de los equipos que forman parte de la infraestructura del BCRP, como servidores, equipos de comunicaciones y ciberseguridad, permitiendo una autenticación y autorización segura a los equipos, así como un adecuado registro de los accesos.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

6. JUSTIFICACIÓN:

A continuación, se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:

6.1 Aspectos Técnicos

Actualmente el Banco cuenta con una infraestructura tecnológica mencionada en el numeral 3, la cual está implementada con los softwares CA Privileged Access Manager y CA Strong Authentication For Business Users. Por lo que, es preciso mencionar que se han convertido en softwares indispensables, usados como herramientas fundamentales para permitir el acceso seguro para la administración de los equipos que forman parte de la infraestructura del Banco, como servidores, equipos de comunicaciones y ciberseguridad, permitiendo una autenticación y autorización segura a los equipos, así como un adecuado registro y encriptación de los accesos.

El software CA Privileged Access Manager se instala en los ordenadores windows de cada operador y la integración de los equipos tecnológicos administrados se realiza en base a Remote Desktop Protocol, para los Jump server, HTTPS y SSH.

6.2 Verificación de los presupuestos

a. La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.

El Banco Central de Reserva del Perú cuenta en la actualidad dentro de su infraestructura tecnológica, con todo lo definido en el numeral 3.

b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura.

La renovación del mantenimiento y soporte técnico para las licencias perpetuas de los softwares CA Privileged Access Manager y CA Strong Authentication For Business Users, brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom, es complementario al equipamiento existente. Asimismo, se trata de un servicio imprescindible porque al contar con el mantenimiento brindado por el representante o fabricante de dichos softwares, se obtendrá nuevas versiones, parches (fixes), Upgrade y service packs, para las licencias; y el soporte técnico permitirá contar con asistencia técnica ante problemas que se presenten con el uso de las licencias, lo cual permitirá garantizar la funcionalidad y operatividad del equipamiento o infraestructura existente.

Cada fabricante de tecnología posee arquitecturas y requerimientos diferentes lo cual no hace posible que dos fabricantes puedan trabajar en la misma infraestructura del Banco por incompatibilidad tecnológica y funcional.

6.3 Incidencia Económica.

Se debe mencionar que una estandarización incidirá favorablemente en la parte económica puesto que la implementación de otros softwares similares implicaría un nuevo proyecto de largo alcance que impactaría en términos de tiempo y costo de licencias e implementación del desarrollo para elaborar las funcionalidades que se tienen actualmente, por ello, se desea que el servicio de mantenimiento y soporte técnico de los softwares CA Privileged Access Manager y CA Strong Authentication For Business Users, sea brindado por el representante o fabricante de los softwares.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

También, este servicio permitirá asegurar la correcta operatividad, funcionamiento, soporte técnico y actualización de versiones de los softwares, reduciendo así la posibilidad de obsolescencia tecnológica y preservando el valor económico de la inversión realizada. Caso contrario, la inversión realizada podría estar en riesgo de pérdida ante la eventualidad de una falla o error que no estaría cubierta por la garantía del fabricante o caer en un estado de obsolescencia tecnológica por uso de versiones antiguas en alguno de los componentes.

7. CONCLUSIONES:

En cumplimiento con lo establecido en la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD que norma la estandarización se solicita se apruebe la estandarización del servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico de la solución para la Gestión de Identidades Privilegiadas que contiene las licencias perpetuas de los softwares CA Privileged Access Manager y CA Strong Authentication For Business Users, brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom.

Departamento de Gestión y Calidad

Lima, 13 de febrero de 2023

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Julio Cesar RIVERA ZARATE
Especialista en Gestión y Calidad
Departamento de Gestión y Calidad

Patricia Pilar LOPEZ CONCHA
Jefe de Departamento de Gestión y Calidad
Departamento de Gestión y Calidad

VISADO POR:

Luis Enrique DIAZ VARGAS
Subgerente de Servicios de Tecnologías de
Información Interino
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de
Información

Silvia Elizabeth MEDINA MORENO
Gerente de Tecnologías de Información
Gerencia de Tecnologías de Información